



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 24 de febrero de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	6105-JAVIER CORONA BUENFIL		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 143 6369
DÍAS ENTREGA	2 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	02-SECRETARÍA DE GOBIERNO	 OC-0005 R0228-0004 Ordinaria CONCENTRADO
UNIDAD	28-Unidad Administrativa	
PARTIDA	2461-MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	
OBSERVACIONES		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0099	FOCO AHORRADOR ESPIRAL LUZ DE DIA DE 23 WAT CAPACIDAD DE 8000 HRS DE VIDA UTIL COMO MINIMO.	PIEZA	8	\$45.00	\$360.00	16	\$57.60	\$417.60
0148	FOCO ESPIRAL T4 LUZ DE DÍA 24W SURTEK 15300	PIEZA	3	\$55.00	\$165.00	16	\$26.40	\$191.40

Total de artículos	11	SUBTOTAL	\$525.00
		IVA	\$84.00
		DESCUENTO	\$0.00
		TOTAL	\$609.00

MONEDA: SEISCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Orden original: |02|28|2461|OC-0005|6105|6090000|24022022|11|73|
 Orden encriptada: xqCRqN9+0vWcJsTgKJpblyyBFudpCqjdQmYBCUCjntmDB425QnDSDbBOC+efGsqQyagcpvcbvfy=
 ACAM: Compromiso
 Solicitud SIACAM: 9075
 Tipo SIACAM: 0006
 Código SIACAM:



b82c27fa63fb45d5b200f23f6f82c506

FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ADICIONALMENTE, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DESCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de cuatro palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Direccion de Egresos, Dirección de Recursos Materiales



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 24 de febrero de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 6105-JAVIER CORONA BUENFIL
 DOMICILIO [REDACTED]
 RFC [REDACTED] TELEFONO 981 143 6369
 DIAS ENTREGA 2 HÁBILES
 GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
 UNIDAD 28-Unidad Administrativa
 PARTIDA 2461-MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO
 OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0005
 R0228-0004
 Ordinaria
 CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	-------

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de cuatro palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Concepción Chávez Ramos
 Directora General de Recursos Materiales

Lidia Flor de María Guerrero López
 Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:
 FECHA: 25/02/22
 NOMBRE: Javier Corona
 FIRMA:

LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
 Director de Recursos Materiales

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos,
 Dirección de Recursos Materiales